

Sevilla... 8 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Para... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
seguías mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.925

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 17 de Julio de 1898

Fernandez y Compañía

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenes han realizado importantes compras y á pesar de la considerable subida en todos los artículos de tejidos, entre otros ofrecen á su numerosa clientela seccion de detall sin alza de ninguna especie.

Artículo blanco llamado Macarena, piezas de 20 metros á 7'50 pesetas pieza, Gran Duquesa... 10

Sedas Japonesas gran novedad... á 3 reales metro.

Juegos mantelería adamasada, seis onbiertos, en una elegante caja, 5 ptes. uno.

Horas de despacho de 3 mañana á 9 noche.

VENTAS AL CONTADO

CON REAL PRIVILEGIO

ÚNICA FÁBRICA EN ESPAÑA DE TELAS PARA CALCAR DE

A. SEDÓ Y COMPAÑÍA

BARCELONA

Por su brillo, transparencia, finura y precios, rivalizan con las de las mejores fábricas del extranjero

Para muestras y precios: A. SEDÓ Y COMP.ª, Ronda San Pedro, 1 y 3, Barcelona

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía... VERBALES EN TODOS LOS NÚMEROS

SIMÓN MARCO

8, Tarifa, 8

Un mobiliario lo compré á Simón que me costó dos mil reales vellón. Preciado á empeñarlo en días de apuros, sobre el importe, diéronme cien duros. Y al verme sin la última peseta por quinientas vendí la papeleta. Habrá quien ante tal triplicación de deje un solo mueble á Don Simón.

LA ANUEBLADORA SEVILLANA... GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES... Precios económicos.—Entrada libre

PIANOS Agustín M. Lerete... Cánovas del Castillo 55 (antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana

La Cámara de Comercio

Son bastantes las Cámaras de Comercio que para poner fin á los desastres de la guerra se han unido á quienes piden la paz á toda costa buscando terminar cuanto antes las hostilidades entre España y los Estados Unidos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Ruiz de Velasco, ha recibido telegramas de más de 20 Cámaras, las cuales ofrecen desde luego é incondicionalmente su apoyo al gobierno para que cuanto antes se llegue á la paz, pues de lo contrario será completa, en opinión de las Cámaras comunicantes, la ruina de nuestras industrias y comercio.

Es de advertir que entre esas Cámaras que se interesan por la paz inmediata, no figura ninguna de las del interior de la Península.

El señor Ruiz de Velasco ha contestado á algunos telegramas, manifestando su propósito de que la Cámara de Comercio de corte no resuelva absolutamente nada en otro sentido, pues no sería en manera alguna razonable iniciar determinadas gestiones sin conocer la opinión de las demás Cámaras.

Si las que aun no se han dirigido á las Cámaras de Comercio de Madrid expresan los mismos deseos de las que ya han telegrafiado por conducto de sus respectivos residentes, adoptárase un acuerdo que en forma de exposición escrita ó suplicación verbal se elevaría inmediatamente al gobierno de S. M.

La consulta ha sido evacuada por nuestra Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Manifiesta la Junta directiva de la misma que á nadie se oculten los beneficios de la paz, que el comercio de esta región conoce igualmente la necesidad de una paz próxima, pero hay una cuestión previa honor nacional, muy por encima de las conveniencias materiales y á los representantes del país toca resolverla.

Tilibusterismo anglo-yankée

... (Océano Indico) 1º Julio 1898. Es imposible formarse una idea en España del interés profundo que en los países de Europa despierta la guerra actual. Es el único tema con el cual se preocupan las gentes y sobre el cual se discuten los despachos Reuter son baseados con interés, á falta de otros. ¡Y qué de sandeces, qué de comentarios ridículos, qué de injerencias insensatas! Nuestros enemigos los consideran como ya muertos, aniquilados;

Modas



Traje de paseo. Se hace de gasa color de canario sobre fondo de sural color de rosa, lo cual hace un tornasolado muy bonito. La gasa va plegada de arriba á abajo, formando tablas en grupos. El corpiño lleva un cuello marinero de piqué blanco, abierto sobre un peto de encaje blanco marfil. El cinturón es de cuero avellana ó charol blanco.

de visitar éste á S. M., confirió con el señor Romero Robledo, al que llamó la atención que Weyler suspendiera su viaje á Palma.

Alguien, seguramente, indicó al general la conveniencia de que se despidiera de S. M. la reina, antes de marchar de la corte. Asegúrase que el general ha suspendido indefinidamente su viaje.

DE BARCELONA El obispo grave

Barcelona 16, 4-20 t. En el monasterio de Predralbes se encuentra muy grave el obispo de esta diócesis.

Para los heridos

Han llegado los diestros Guerrita, Algabeno, Bomba y Villita, que lidiarán mañana á beneficio de la sociedad La Cruz Roja.

Los italianos de huéspedes

Roma.—A los buques de guerra italianos Dagal y Piemonté, se les ha ordenado zarpar con rumbo hacia Gibraltar, en virtud de la proximidad del viaje de la escuadra yankée á las costas españolas.

Capitulación terminada

Washington.—La comisión mixta que interviene en la capitulación de Santiago de Cuba, ha terminado anoche su cometido. Los españoles se disponen á abandonar la plaza.

La "Caramanchimay" muerta

En Budapest ha fallecido la celeberrima ex-princesa Caramanchimay, de sobrepeso.

En Santiago Muertos y heridos

Un cablegrama oficial de Santiago, fechado el 14, da la siguiente relación nominal de las bajas ocurridas en el sangriento combate dado en defensa de aquella plaza. Resultaron muertos: El general Vara del Rey; los comandantes de infantería señores Escobar, Agüero y Aragón; los capitanes señores Brieva, Manso y Vara del Rey; los tenientes señores Cesáreo, Domínguez y Valbuena; los segundos señores Ubaldó, Ruiz, Gracia, Valle, Vara del Rey, Morales, Rubi, Martín, Juan y Martínez; y 78 individuos de tropa.

Desaparecieron despues el coronel don José Vaquero y los segundos tenientes señores Escondro, Ali, Fuentes, Nuñez y 116 soldados.

Quedaron prisioneros los segundos tenientes señores Valles y Genízar.

Heridos de gravedad lo fueron el coronel de artillería señor Ordóñez; el de ingenieros señor Cancia; el capitán de navío, señor Bustamante; los comandantes de infantería señores Arraiz, Lopez, Fernandez, Beata y Lamadrid; el capitán de la bene mérita señor Rotero, y los de infantería, señores Panadero, Arias, Buet, Linos, González y Pereira, y de los movilizados de Vigo, de artillería, los señores Batrilo y Antonio.

También resultaron graves los segundos tenientes señores Gilban, Estevez, Martínez (don Domingo), Prava y Miguel García, Jo-

Una explosión

Madrid 16, 6-25 t. Háblase de una explosión ocurrida en Puerto Rico, según dice un telegrama oficial recibido, por 150 cajas de municiones procedentes del Antonio Lopez.

Ocurrieron algunas bajas. (Servicio corriente) DE CADIZ

El "Mogador" en Tanger

Cadiz 16, 8 35 n. A las seis y media de esta tarde ha fondeado el Mogador, vapor correo de Tanger, que ha hecho el viaje sin incidentes.

Las impresiones, que traen los viajeros son que allí se espera la llegada de la escuadra yankée.

También han asegurado que en Tanger circulan rumores de hallarse próximos varios transportes americanos cargados de víveres y carbón.

La fantasía popular, con tal motivo, inventa los grandes noticiaciones que á cada instante la prensa se encarga de esclarecer.—Salido.

La escuadra de Watson

Madrid 17, 9 n. Gibraltar.—Nuevos telegramas de Tanger dicen que se espera del jueves al martes á la escuadra de Watson.

Llegan á dicho puerto los proveedores á esperar órdenes de aprovisionamiento. Es probable que la escuadra toque antes en Gibraltar.

Un "meeting" socialista

Madrid 16, 10-15 n. En el teatro Martín de esta corte, celebróse el meeting socialista, concurriendo todos los que están de acuerdo en la petición de la paz.

Duró el meeting quince minutos. El presidente dijo que este había sido preparado, no ahora, si antes de la suspensión de las garantías constitucionales.

Esta impide la crítica de la guerra. El partido socialista—afirmó—se limita á reafirmar la necesidad de que venga una paz inmediata.

Un espectador pide la palabra, y no se le concede. Con tal motivo hácese algunas protestas. Y terminó el meeting.

Consejo de ministros

Madrid 17, 2 madrugada. En el Consejo celebrado anoche por los ministros, éstos aprobaron el expediente autorizando al de Hacienda, señor Puigcerver, para nombrar los delegados é inspectores del nuevo impuesto sobre el alumbrado, en sus diferentes aplicaciones.

Dióse cuenta de haber fracasado las negociaciones para la neutralidad del cable á Manila, á fin de comunicar directamente. A ello se opone terminantemente el almirante Dewey, como era de esperar.

La rendición Contradicciones

Madrid 17, 2 á 4 madrugada. Washington.—La prensa publica muchos telegramas de Santiago, contradictorios y exagerados.

Uno de los periódicos afirma que el general Shaffter ha telegrafiado diciendo que se ha rendido la plaza.

Otros llegan hasta publicar las condiciones de la capitulación y evacuación total de la gran Antilla.

En Inglaterra

El Standard dice que satisfecho el honor nacional, es ya tiempo de salvar á España. Los soldados yankées, admiradores de la bravura española y del carácter de los cubanos, preferirían combatir al lado de los españoles contra los insurrectos.

S. M. la reina regente y el rey don Alfonso—dice—bien pueden agradecer á los soldados de España su heroísmo y abnegación.

Los hombres de Estado de la Península, deben esforzarse para pactar cuanto antes una paz honrosa.

Los yankées están convencidos—á juicio del periódico—de que son los rebeldes menos dignos de simpatía de lo que creían.

Será muy difícil—añade—organizar á Cuba con un régimen político que convenga á Calixto García y á los cabeceillas.

El mismo periódico lamenta que los diplomáticos españoles se opongan á las negociaciones de paz, causa de que aún siga la guerra.

No obstante las negociaciones continúan activamente en París.

Ni ellos ni nosotros

París.—El New York Herald dice que si los insurrectos pretendieran saquear á Santiago, los yankées lo impedirían.

El gabinete yankée no acepta la capitulación convenida por el general Shaffter, exigiendo la capitulación incondicional.

En cambio, el mismo periódico atribuye al general Blanco en una interview que él está dispuesto á oponerse á toda negociación de paz, que no reconozca la soberanía de España en Cuba.

El telegrama de Shaffter

Washington.—El general Shaffter ha telegrafiado, anunciando haber firmado la capitulación de Santiago.

Edición de la noche

La prensa mutilada

Da tristeza abrir los periódicos. Todos llegan mutilados, columnas enteras en blanco, la mitad del texto suprimido por la censura.

Esos rasguños blancos por entre los que se escapa la imponente elocuencia del silencio, despiertan hondas reflexiones.

La patria herida, demembrándose nuestra soberanía, los mejores barcos destruidos, prisioneros nuestros esforzados marinos y el incógnito ejército, ese soldadillo de infantería legendario é invencible obligado á capitular allí, donde ha asombrado al mundo con su empuje y valentía.

En el interior no es menos triste el cuadro: la industria y la producción buscando mercados nuevos que le devuelvan la vida, fábricas que se cierran, obreros en huelga, y como remate la amenaza de estar próxima la escuadra enemiga, cuya sola presencia bastará para acabar con nuestro comercio de cabotaje, amarrando los barcos á los muelles sobre los que echarán á sus tripulaciones y con ellas á centenares de familias para que se mueran de hambre.

La prensa, enmudecida forzosamente ante todo esto, es horrible. Cubriendo los renglones que enlutara el duelo nacional y enrojeciera la indignación, aparece un parche blanco, omisa de fuerza impuesta á toda protesta y opinión.

La prensa amortajada de blanco, la opinión enmudecida, contrahecha por los trazos del lápiz de la censura. Una desdicha más sobre las presentes.

¡Oh, qué triste es todo esto!

¡La madre de dos valientes!

¡Cogiendo basuras!

Leemos en La Unión Mercantil, de Málaga:

«Ayer se nos presentó llorando una pobre mujer llamada Ana Merino Aranda.

—¿Qué le sucede á usted? le preguntamos al verla tan afligida.

—Soy madre de uno de los soldados de la escuadra de Cervera.

—¡Vaya por Dios! Comprendo todo su desconsuelo.

—Además, otro hijo mio, soldado en Filipinas, murió el año pasado combatiendo por la patria.

—Mire usted, añadió, todavía llevo luto por su muerte.

Y mostró un pañuelillo negro que llevaba al cuello.

—Entonces, digimos, la amargura de usted es doble. ¡Cuántas madres hay así, cuyo dolor infinito pasa desapercibido, porque el dolor de los pobres parece que no hace mella.

—Tengo tres niños chicos y...

—¿Se mueren de hambre? le preguntamos contristados.

—Para que no se mueran trabajo yo como puedo. PERO NO ME DEJAN.

—¿Qué dice usted?

—Que cojo basuras por las calles, que es lo único que puedo hacer, porque como usted ve estoy enferma.

Y por comparme en esto me piden por arbitrio é licencia seis pesetas al mes, á mí que vivo en una choza y apenas gano en tan ruin oficio para un miserable pedazo de pan.

Y llorando con el mayor desconsuelo volvió á llorar esta desgraciada.

—Si robara, me llevarían á la cárcel; si pido limosna, me echan de las calles con cajas destempladas y nadie tiene en cuenta que me veo así por haber dado dos hijos para defender á la patria, ni nadie me socorre ni me atiende.

Señor alcalde: ¿no cree su señoría que esta desgraciada es digna de protección, y que cogiendo basura es más digna de aprecio que mucha gente?»

CUARTILLAS DE MADRID

Impresiones, comentarios, noticias

16 de Julio. En la actual situación, muy bien podríamos ahorrarnos el trabajo de llenar cuartillas, que, ó no han de interesarle al lector ó han de servir, no de expresión, sino de distraer á las ideas de quien las escribe.

El mutismo oficial casi absoluto en que se nos tiene con respecto á los principales problemas que hoy preocupan á la opinión pública; la verdad relativa y dosimétrica en que el gobierno dá cuenta—cuando la dá—de los sucesos hacían difícil la información é hipotéticos los comentarios; pero desde ayer no cabe comentar hechos ni hipótesis, presumir, ni argumentar.

¿Qué habremos de decir, pues, en estas cartas, para que tengan su verdadero carácter de impresión del día y reflejen lo que en Madrid se sabe, se dice ó se cuenta?»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio retrasadísimo)

Sin noticias

Madrid 16, 1 t. El jefe del gobierno me ha dicho carece de noticia oficial alguna, relativa á Santiago.

Si me aseguro que continuaba interrumpido el cable directo á Manila.

Esta tarde habrá nuevo Consejo.

Visita comentada

Madrid 16, 1-30 t. Es objeto de muchos y sabrosos comentarios la visita hecha por el general Weyler á S. M. la reina.

Los últimos del general dicen que antes

BANDO

DON FEDERICO OCHANDO Y CHUMILLAS, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército y capitán general de Sevilla y Granada, etc., etc.

HAGO SABER: Que el gobierno de S. M. por real decreto de 14 del actual, ha suspendido las garantías constitucionales, y declarado anteriormente el estado de guerra en todo el territorio de la monarquía, al objeto de cooperar en la esfera de mis atribuciones al mantenimiento del orden público, haciendo uso de las facultades que me conceden las Ordenanzas del ejército y el Código de Justicia militar.

ORDENO Y MANDO

Art. 1.º Continúa en su fuerza y vigor en el territorio de la segunda región militar el bando publicado por mí anteceesor en 9 de Mayo último y las autoridades civiles y judiciales en el ejercicio de sus funciones en todo lo que no se oponga al mantenimiento del orden público.

Art. 2.º En su consecuencia, no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada por mí o por mis representantes, dirigiéndose las solicitudes en Sevilla por conducto del gobernador civil, que las informará.

Art. 3.º Los perturbadores del orden público serán detenidos en el acto por las autoridades o sus agentes, permitiéndose por este bando practicar la detención de igual manera en los parajes públicos que en el domicilio privado, en el que se podrá penetrar y verificar registros de día y de noche para este efecto.

Art. 4.º Los gobernadores, comandantes militares, de armas, destacamento o puesto de la guardia civil y carabineros darán por telegráfico conocimiento directamente al excelentísimo señor ministro de la Guerra y a mi autoridad, de cualquier alteración del orden público o sucesos que revistan relativa importancia.

Art. 5.º Las autoridades militares podrán obligar a cambiar de domicilio con arreglo a las leyes, a los ciudadanos españoles o extranjeros, cuando su permanencia en un punto pueda ocasionar agitaciones o trastornos.

Art. 6.º Sin que se obtenga la autorización oportuna, no se permitirá la publicación de escritos, cualquiera que sea su origen, ni la circulación en la segunda región militar de grabados alusivos a la tranquilidad pública.

La persona o empresa que desee publicarlos, audir, en Sevilla, a esta capitania general y en las demás localidades a los gobernadores y comandantes militares o a falta de unos y otros a la Alcaldía, acompañando tres ejemplares de aquellos, y no los publicará hasta que le sea devuelto uno de los tres ejemplares sellado; en la inteligencia de que deberá suprimirse de la publicación toda la parte del impreso que haya sido tachada.

Art. 7.º La infracción de lo dispuesto en el presente bando, será perseguida con rigor, pudiendo llegar hasta la suspensión del periódico o publicación en los casos que prefiere el artículo 6.º de la ley de orden público.

Las difíciles circunstancias por que la nación atraviesa y la probable llegada a nuestras costas de las escuadras enemigas, hacen necesario adoptar medidas que permitan de un modo rápido y eficaz cortar en principio cualquiera alteración de orden interior que distrayendo fuerzas y atenciones, restare elementos valiosos que oponer al extranjero.

Del reconocido patriotismo del pueblo andaluz espero, que penetrado de la importancia de estas razones, haga innecesaria la aplicación de este bando y reserve todas sus energías para rechazar al enemigo, hallándose dispuesto a mantener el orden a toda costa, y a ser inexorable contra cualquier ataque a la propiedad.

Sevilla 17 de Julio de 1898.—Federico Ochando.

Movimiento de fuerzas

Procedentes de Madrid llegarán en breve a esta región militar dos baterías de cañones de nueve centímetros, que serán emplazados convenientemente.

El batallón expedicionario que salió con la escuadra de Cámara será destinado, a su arribo, a punto muy sano y cómodo para que los soldados se restablezcan de las penalidades sufridas en los barcos.

Esta es una medida acertadísima y digna del aplauso público, pues nada más justo que atender a los pobres soldados que han pasado tanto tiempo entumecidos en las bodegas de los buques de guerra.

Será movilizad un escuadrón de dragones de Santiago, destinándose a este cuerpo de ejército una compañía de ingenieros de ferrocarriles y un regimiento de artillería de sitio.

Además es posible salga de Badajoz un batallón de infantería.

Todas estas fuerzas serán distribuidas con arreglo a las necesidades del servicio y conforme reclama el interés de la defensa de nuestras costas.

Noticias locales

En Málaga se ha recibido una carta del señor don Emilio Castel, en la que se dice que el eminente tribuno lo afectó tanto la noticia del desastre de la escuadra de Cervera, que habiéndose agravado en su padecimiento, tuvo que guardar cama algunos días.

Una de las muchas y buenas disposiciones que diariamente viene dictando el señor Moris, rector de esta Universidad literaria, es la relativa a la formación inmediata de un completo y detallado inventario de cuanto existe en nuestro primer centro de enseñanza, dado que de aquí se ha venido careciendo.

Medida de buen gobierno y de celosa administración es la reciente orden que sinceramente aplaudimos, teniendo entendido que los trabajos de dicho inventario han comenzado ya y bajo la inspección del señor rector.

No otra cosa mereca la custodia y conservación del buen número de notables obras de arte y alhajas que, constituyendo un verdadero museo, existen en esta Universidad, como asimismo cuanto se encierra en las bibliotecas de las diversas facultades, gabinetes, laboratorios y aulas.

Nuestros plácemes al ilustrado y celoso señor rector.

El pago de las asignaciones del mes de Junio, se efectuará en la zona de reclutamiento de esta capital, en la forma siguiente: miércoles 20 las que no excedan de 25 pesetas; jueves 21, desde 26 a 200 pesetas; viernes 22, desde 201 en adelante. Los días 23 y 25 ó sea sábado y lunes las incidencias de los días anteriores. El pago será de nueve de la mañana a doce en punto de la misma.

En el salón de Oriente se han reunido esta tarde las sociedades de socorros mutuos La Reforma y La Prosperidad, para la aprobación de las cuentas trimestrales.

Con el mismo fin se reunieron a las dos de la tarde en el edificio de la Escuela Normal de Maestros las sociedades La Lealtad y los Menestrales. A estas reuniones asistieron delegados de la autoridad gubernativa.

La casa mejor surtida de juguetes para niños, y especialmente de preciosos bebés articulados, es el Bazar de la Campana.

Todo el que sufre del estómago debería pedir a la Rambla de las Flores, número 4 Barcelona, un folleto de El Estómago artificial ó polvos del doctor Kuntz.

Por el Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que por los agentes de vigilancia se proceda a la averiguación de las sociedades que existen en esta capital, nombre de sus presidentes, domicilios y fin para que se han constituido, en el caso de estarlo legalmente.

Procedente de Algeciras ha llegado a esta capital don Francisco Pro, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Fernando de la Prada y Díez, después de actuar brillantemente en el primer ejercicio de las oposiciones de abogados del Estado, que han merecido en concepto del tribunal unánime aprobación. El ejercicio segundo empezará el 20 de Octubre próximo.

El considerable aumento de las fuerzas de la guardia civil, según la nueva organización del instituto, será ilusorio en esta comandancia por apatía de nuestra autoridad civil y representantes en Cortes. Sabemos que en lugar de aumento habrá una considerable disminución, tanto en las fuerzas de infantería, como en la de caballería. De esta se formará en Córdoba una sección de 80 guardias, y de la de infantería son numerosos los individuos que irán a Madrid de agregados. Con esto y el aumento de más puestos para satisfacer los deseos de algunos caudillos, y los que en la actualidad existen en fincas de particulares, encargados únicamente del servicio rural, y otros que no es difícil se creen con igual objeto, harán que además de mermar el número de guardias encargados de la persecución de criminales, cuente con menos fuerzas que tenía antes la comandancia de Sevilla.

El Diario de Sevilla publica por segunda vez en su número de anoche la esquila, de que ayer dimos cuenta, relativa al sufragio por los héroes de la escuadra.

A continuación de dicha esquila hace constar lo siguiente: «En la misa de Requiem que se celebrará el próximo lunes en la iglesia del Sagrado Corazón habrá en el templo banco, pero no circo ni presidencia.

No se trata de una manifestación de duelo particular, de un periódico ni de un partido, sino de un acto de piedad por los muertos en la guerra, donde pueden ir a rogar por sus almas todos los que sean cristianos y españoles.»

El martes próximo celebrarán definitivamente las conferencias pedagógicas que decididamente presidirá el director accidental de la Escuela Normal de Maestros, don Juan Antonio Gallego.

Las sesiones se efectuarán en la planta baja de la de Maestros, sita en la calle Riego, y durarán los días 19, 20, 21 y 22.

Tomará parte en ellas el presidente, el inspector de primera enseñanza de la provincia señor Arocha, el profesor normal don José Luis Arredondo y el regente de la escuela práctica de aquella señor Cuadra. Los actos empezarán a las nueve de la mañana.

Recomendamos a todos nuestros lectores que estamos en pleno período de restricción según verían por la suspensión de garantías constitucionales a más del estado de guerra en que se encuentra el territorio, por lo que no deben dar lugar a ser sometidos a procedimientos, que serían tramitados por la jurisdicción de guerra.

Nuestro particular amigo don Joaquín Enriquez y García ha recibido, con la sorpresa y disgusto consiguiente, un telegrama de su hijo Fernando, fechado en Cadix, donde le hacía sus prácticas y estudios, y en cuyo despacho le comunicaba que marcha voluntariamente, empezando su carrera de maquinista, a bordo del ya célebre vapor Monserat.

Don Fernando Enriquez, joven de 18 años, decidior y animoso, que aquí adquirió sus conocimientos y aficiones, no repara en peligros y allá va camino de la Habana, decidido a hacer carrera a todo trance, sin temor a un mal encuentro, ni a una peor llegada.

¡Ojalá consiga sus nobles propósitos y Dios le dé a Deschamps el acierto y fortuna de su última llegada a aquel puerto, burlando el bloqueo de la formidable escuadra norteamericana!

Petacas y carteras piel de Rusia y Australia y las renombradas petacas de Uffique M. Perez, sucesor de Pró.

En el salón de conferencias del Ayuntamiento se han reunido hoy los señores Larraga, Sánchez Bocanegra, Lemus, Moreno Florido, Mejías, Espinosa, Herrera, Vazquez, Esquivias, Sánchez Pineda, Marañón, Castejón y Romero Canavachuelo. Hablaban los tres primeramente citados, manifestando opiniones bastante disparadas en el procedimiento que, según ellos, debe seguirse para llegar a la solución que se proponen. El señor Larraga dió lectura a un escrito dirigido a la superioridad civil, alzándose del acuerdo capitular de no há lugar a deliberar en el asunto ya tan manoseado de la incompatibilidad. Debatióse si en las actuales circunstancias, suspendidas las garantías constitucionales, era ocasión de ejercitar el derecho como ciudadano.

Esta mañana ha fallecido de una afección al pulmón uno de los hijos del marqués de Alventos.

La plaza de Rull está convertida en un vaciadero público, sin que a la autoridad municipal encargada de velar por el cumplimiento del reglamento de Policía urbana, se le ocurra que en esta época es hasta un atentado a la salud pública tolerancias de ese género.

El capitán de caballería señor Beltran ha sido nombrado ayudante del general Ochando.

El capitán general señor Ochando recibirá al elemento militar todas las mañanas de nueve a diez, y desde esta hora hasta las once a las autoridades civiles y particulares que deseen verle.

Del negociado de censura de la prensa parece que el señor Ochando ha encargado al jefe del archivo comandante señor Ayesa.

Se encuentran vacantes las plazas de médicos titulares de Hornos y Torres de Albarche.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico, ortopédico é higiénico.

Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas hipopásticas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Corderch Hermanos, dueños del referido Bazar, Correría, 8.

La temperatura de hoy en Sevilla ha sido la siguiente: Máxima: Al sol, 41'9"; a la sombra, 35'6. Mínima: Al aire, 17'4; reflector, 16'7. A la sombra: Nieve de la mañana, 27'2; tres tarde, 34'2. El estado de la atmósfera por mañana y tarde, despejado.

Ha sido destinado a la administración de Hacienda el oficial de quinta clase de esta intervención don Luis de Madariaga y Monroy.

Se interesa la presentación en las oficinas de la comandancia de la guardia civil, sita en la calle de Bailén, del aspirante a ingreso en dicho instituto José Ruiz Velazquez.

Ha marchado a Huelva y Trigueros el general de brigada don Antonio Jerez y Fernandez.

El comandante don Rafael Aragón, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba, perteneció durante largo tiempo al regimiento de Granada, número 34, en el empleo de capitán. Contaba en Sevilla con numerosos amigos, que han sentido sinceramente su muerte. (E. P. D.)

Esta noche a las nueve se reunirán en la Capitanía general los directores de periódicos de esta capital, invitados al efecto por el dignísimo general Ochando.

Debemos favorecer toda empresa industrial española que tienda a redimirnos del tributo que pagamos al extranjero. No comparamos magnas efervescentes inglesas, cuando podamos comprar más barata y mejor la magnesia española del doctor Trigo, en cuyo laboratorio por mayor, hallan el pan numerosas familias de obreros españoles.

Estómago artificial.

Noticias militares.

Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid en situación de cuartel el general de brigada don Angel Rodríguez Tejero.

Para mandar la comandancia de la guardia civil de Huelva ha sido destinado el teniente coronel de dicho cuerpo don Macedonio Ortega.

El segundo teniente de la guardia civil de la comandancia de Huelva don Antonio Escobedo y Góngora ha sido destinado a la 11.ª compañía de dicha comandancia.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el soldado Francisco Camacho Rodríguez en la que solicitaba se le concediera el abono fuera de filas de una pensión de 250 pesetas correspondientes a una cruz roja del Mérito militar de que está en posesión.

Se ha dispuesto que los oficiales de carabineros que a continuación se expresan pasen a servir en los siguientes puntos de esta región.

Capitanes: Don José Fillo Díaz, de la comandancia de Huelva a la de Badajoz; don Antonio del Moral Gomez, de la comandancia de Huelva a la de Granada; don Ramón Peris Olivet, de la comandancia de Algeciras a la de Cáceres; don Jesús Astolfi Pinto, de la comandancia de Navarra a la de Sevilla; don Teodoro Olivares, de la comandancia de Huelva; don Waldo Rodríguez, a la comandancia de Estepona; don Elidoro Cansino, a la comandancia de Algeciras; don Federico Soto, a la de Huelva; don Francisco Sánchez a la de Algeciras.

Primeros tenientes: Don Francisco miró Dega a la comandancia de Cadix, don Pedro García Pertusa a la de Huelva, don Narciso Vison Font a la de Sevilla, don Miguel Garrote Canelo a la de Granada, don Felipe Gutiérrez Santos a la de Algeciras, don Juan Reconia Lopez a la de Estepona, don Fermín Ortiz Almeida a la de Huelva.

Segundos tenientes: Don Francisco Sancha Sánchez a la de Sevilla, don Carlos Zamu y Mier a la de Almería, don Carlos Victoria Porrés a la de Málaga, don Eusebio Pereira a la de Cadix.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de pesetas 182'50 a los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: Andrés Mendal Millan, Máximo Martín Quintanilla, Julian Alonso Hernandez, José Olivero Garcia, Juan Manuel Pozo Lopez, Anacleto Rubio Garcia, Pedro Sanchez Sanchez.

A la comandancia de la guardia civil de Sevilla han sido destinados los siguientes individuos de nuevo ingreso en el cuerpo: Francisco Gutierrez Ferrer, Francisco Fernandez Reyes, Francisco Crespo Moger, Francisco Euri Fernandez, Justo Salas Campos, Salvador Ogalla Cano, Manuel Soriano Pina, Antonio Artambis Sanchez, Francisco Mesonero Sanchez, Adolfo Lago Lopez, Francisco Arjona Perez, Francisco Pozo Blanco y Francisco Gomez del Castillo Delgado.

Esta tarde en la calle de Fabiola fué atacado de un síncope un individuo, cayendo al suelo y causándose una herida en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Sevilla a máquina.

Se servirá una trilladora Clayton, con su correspondiente locomoción, gratuitamente en su trabajo. Dirigirse a las oficinas de la Estación Agrícola, calle Julio César, núm. 8, principal, Sevilla.

Recuerden nuestros lectores que el lapiz rojo nos amenaza y los calabozos militares aguardan infractores de la ley de orden público ó del criterio ignoto del fiscal y no se quejen si las cartas resultan más deslavazadas y menos interesantes que de ordinario.

Opinión general.

La supresión de garantías ha sido un mal acuerdo del gobierno que pudiera resultar, en sus efectos, contraproducente; una providencia injustificada y un estéril alarde de fuerza que alguien pudiera traducir como demostración de debilidad.

Las supresiones de original en los periódicos dan lugar a que los blancos ocasionados por los tachones del censor los llene el público leyendo—por suposición—cosas más graves seguramente que las borradas por el fiscal y poniendo negro al gobierno.—EQUIVA.

NUESTRAS REVISTAS MÉDICAS

LA FIEBRE MUCOSA

Con el nombre de fiebres gástricas confunde vulgarmente algunas enfermedades muy frecuentes en la infancia, muy semejantes en sus comienzos, pero cuyas diferencias conviene establecer, pues el tratamiento no puede ser idéntico, así como no lo es la marcha, ni la duración, ni la gravedad de ellas. El empujo gástrico febril, el catarro gastro-intestinal y la fiebre mucosa, suelen ser cosa igual para las madres, y aun a veces para los médicos que pueden ser engañados por síntomas muy análogos que inician estos padecimientos, fruta del tiempo, en esta época del año, y aun en el resto, para los niños, cuyo aparato digestivo es tan delicado como sensible a los cambios de régimen y a los excesos en la alimentación.

El empujo gástrico que fácilmente cede a un purgante y una ligera dieta, el catarro gástrico intestinal, a veces gripal y epidémico, como actualmente acontece en esta localidad, donde el pueblo lo ha bautizado con los tristes nombres de la del Maine y lo de Cavite, y de cuyo catarro nos ocupamos en anteriores artículos, no revisten gravedad más que excepcionalmente, y hoy hemos de ocuparnos de la fiebre mucosa, verdadera tifoidea, siquiera sea la forma ó variedad más leve de ella.

Desde que investigaciones y trabajos de ilustres médicos y químicos, dieron a conocer la existencia indudable y constante de diversos microbios en el aparato digestivo, particularmente en el intestino, aun en estado de salud, y la elaboración por esos seres de principios tóxicos llamados toxemas, fácil ha sido a la ciencia experimental determinar el origen de esos procesos morbosos, de esas fiebres infecciosas, tales como la fiebre mucosa. La superficie interna, la mucosa, de los intestinos tan apta y permeable para la absorción de las sustancias alimenticias, es completamente infranqueable en estado normal a esos principios venenosos, productos de fermentaciones y trabajos microbianos, a los cuales arroja al exterior con los demás materiales excrementicios. Cuando alguna causa patológica, materiales, por ejemplo, de imposible digestión ó de difícil eliminación, irritan ó inflaman los pequeños centros de absorción de la superficie intestinal, se abre brecha a esos venenos y microbios, que, no solo encuentran fácil acceso a la sangre que han de envenenar produciendo trastornos generales, sino que además encuentran en aquellos materiales putrefactos é indigestibles, fértil campo para su multiplicación, y en abundancia primeras materias para la elaboración de sus leucemias, toxinas ó venenos.

Originado así el mal hácese patente por una fiebre continua precedida en casos de violento escalofrío, acompañada de dolor de cabeza, pérdida completa del apetito, que la lengua roja por sus bordes y subterránea en el centro de una capa blanca amarillenta justifica, dolores más ó menos fuertes en el vientre, algo en el estómago, y diarreas ó estreñimiento más ó menos pertinaces. La fiebre que es el síntoma más alarmante, por su violencia, presenta siempre exacerbaciones. Particularmente al anochecer, llegando a veces a temperaturas de 40' y 41'. Presentanse también a veces vómitos de aspecto bilioso, y no es raro que en el transcurso de la enfermedad se noten los síntomas y la tos que denuncian un catarro bronquial más ó menos profundo, según la edad y las condiciones del enfermo. El médico práctico no tardará seguramente en hacer un diagnóstico exacto, y en instituir un tratamiento acertado, llegando a dominar la enfermedad—salvo complicación—en casi todos los casos.

Lo que no debéis pedir nunca al médico, guiados por impacencias maternales, es que terminen la curación en pocos días, pues es pedir imposible. En los casos más felices necesitará dos ó tres semanas, nunca menos, si se trata de una verdadera fiebre mucosa, y si alarmadas por aquella fiebre tenaz perdéis la confianza en el médico, os dejéis guiar por consejos poco científicos, y seguidos éstos, seas causa de recaídas y aun de un fin fatal. Podría citaros algunos casos.

El tratamiento en realidad es bien sencillo, bastante más por cierto que acertar la enfermedad en un principio. Los desinfectantes intestinales son de rigor, pero de nada nos serviría introducir en el intestino mucho naftol, borsanalfol, salol, betol y demás medicamentos en voga, si en el permanente los materiales putrefactos, y así los purgantes ligeros, los laxantes levan una indicación vital, desembarazando el tubo digestivo de lo que estorba y dejando fácil y expedito el campo a la acción benéfica de los desinfectantes. El régimen alimenticio es aun de más importancia, y en él deberá el médico mostrar su habilidad y pericia, pues la alimentación no solo ha de ser la estrictamente necesaria para sostener las fuerzas del enfermo, sino que además no ha de lugar en nada la mucosa intestinal para que esta recobre su integridad y pueda defenderse de los microbios; así no solo importa regularizar las cantidades, sino variar la calidad, pues la leche, que conviene en unos, es indigesta para otros, el caldo que este soporta es imposible de tolerar por aquel. Una equivocación puede ser fatal al enfermo, y es tanto más fácil, cuanto que si marcha a la curación, toma con apuro cuanto le dan, sin que por eso salve la recaída.

Como además del punto de donde partió la enfermedad—el intestino—conviene atender a que la sangre se encuentre envenenada por los productos microbianos que penetraron en el torrente circulatorio, administraremos tónicos que den fuerza al corazón para reaccionar y obrar mientras la

sangre elimina las tales leucemias. La quinina a dosis pequeñas es un tónico enérgico y además un desinfectante, pero sin que de su acción pueda esperarse, como creen algunos, que corte la fiebre. En cambio debemos huir de los medicamentos que rebajan la calentura, como la antipirina, fenacetina, etc., pues también reducen la fuerza del corazón, y por ahí puede venir la muerte. Solo cuando la temperatura sea alarmante los usaremos con mucha precaución, pero es preferible usar un medicamento muy moderno, la equinina, que aun cuando menos poderoso que esos antitérmicos peligrosos, rebaja algo la temperatura y obra como tónico al igual de la quinina, sin tener los inconvenientes de ésta, ni su intenso sabor amarguísimo.

Para salvar a los enfermos de fiebre mucosa se necesitan pocos medicamentos, mucha severidad en el régimen y mucha paciencia y constancia en las madres y en el médico. Así se va a la salvación; si de estos caminos nos apartamos a la muerte, que solo debe llegar por olvidar estos preceptos ó por inesperadas complicaciones.

Romualdo G. Frago. Especialista en enfermedades de los niños.

Himno a Santas Justa y Rufina

En la iglesia de la Trinidad, á cargo hoy de la comunidad de padres salesianos, se ha ejecutado esta tarde un brillante himno musical a Santas Justa y Rufina, compuesto por el ilustre maestro don Buenaventura Ifiguez, organista de esta Catedral.

La letra es una traducción en verso de los himnos latinos del Oficio de las Santas, que compuso en el siglo XVI el sabio canónigo de esta metropolitana, don Francisco Pacheco, hecha con sujeción al metro del original latino y con rigurosa fidelidad por el presbítero don Angel Galán y Dominguez. He aquí algunas estrofas de esta traducción:

Salud, preclaras Virgenes, tutela de la patria, dechado de virtudes, y de incólito valor; ni el potro con sus láminas candentes os aterra, ni el hierro que os oprime los miembros con rigor.

—Togisteis lirios candidos de virginal pureza con rosas purpúreas de heróica confesión; y ornadas con los místicos laureles de victoria seguís con doble palma al Dios de redención.

—Pasad al aula célica que os llama el dulce Esposo, y en lágrimas bañadas las palmas presentad; brindad, excelas víctimas, á Cristo vuestra sangre de mártires que ilustran del Bétis la ciudad.

Un centinela volteado

Gibraltar 14.—Ayer por la mañana se escapó del Madero una de las reses vacunas destinadas al sacrificio y partió con dirección a la playa de Poniente. Al pasar por la línea de centinelas inglesas, acometió á uno de éstos, el cual se defendió, hiriendo profundamente con la bayoneta puesta en el fusil al buey. A pesar de esto, el animal arrebatado de nuevo contra el soldado al cual derribó y dejó sin sentido.

Audieron los soldados del cuerpo de guardia (la cuadrilla, como quien dice), pero ya el buey, cuya herida era de muerte, había caído en tierra, sin necesidad de puntilla.

Acuerdos de Instrucción pública

En la última sesión de la Junta de Instrucción pública presidida por el señor Arbolí con asistencia de los señores Alvarez Saizga, Espinosa, García Galindo, Iribarren, Muñoz, Tobía y Santa Cruz, además de los acuerdos que ya dimos cuenta esta mañana, se tomaron los siguientes:

Se leyó una orden de la Dirección general determinando que la regencia de la escuela de párvulos número 1 de esta ciudad, corresponde a la auxiliar propietaria doña Concepción Hernandez Seguí, y estando pendiente de informe de la Junta local y de despacho de la ponencia nombrada el escrito en que se niega que la señora Hernandez sea auxiliar propietaria de la escuela número 1 de párvulos, se acordó esperar que se evaquen los informes acordados para comunicar dicha orden y determinar si es ó no fundada esta reclamación.

Se leyó un oficio de la Junta central de Derechos pasivos, mandando cerrar la cuenta de transferencia abierta á nombre de presidente de la Junta de Instrucción pública y abrir la de nombre de Junta provincial de Instrucción pública. Cuenta de derechos pasivos, y disponiendo que los talones se autoricen por el presidente, secretario de la Junta y cajero de primera enseñanza, se acordó su cumplimiento.

Se leyó un oficio de la misma Junta, acusando recibo del resguardo de la remesa de fondos remitidos en 30 de Junio, por los descuentos de las esencias de la capital correspondientes al mismo mes, y otro remitiendo cheque de 11,988 pesetas 62 céntimos para el pago de los jubilados y pensionistas del cuarto trimestre de este año. Se acordó abrir el pago á dichos jubilados y pensionistas.

Se leyó otro oficio de la misma Junta encargando el exacto cumplimiento de la real orden de 22 de Junio, y que á partir del 1.º del corriente ingresen al fondo de la Central los sueldos íntegros de las escuelas servidas por maestros provisionales.

Se acordó esperar la resolución de la consulta en cuanto a los auxiliares provisionales toda vez que algunos señores vocales creen que puede entenderse otra cosa por no disfrutar legalmente los auxiliares de esa ni de retribuciones.

Se leyó otro oficio de la misma Junta para que doña Carmen Valladares cumpla las órdenes de 22 de Marzo y 7 de Junio que se le han comunicado, é ingrese al fondo de derechos pasivos 223 pesetas 33 céntimos, cobradas indebidamente por haberes como auxiliar de la escuela de párvulos número 7 de esta ciudad, cuando los percibió á la vez como auxiliar en la provincia de Cadix. Se acordó cuidar del cumplimiento de esta orden.

Res... PL... Esta... 88 por... la Adm... so XII... tas cada... D... Fala... T... dia... de l... Re... y to... mis... por... Su... ami... tro... B... Me... Alpiste... Altram... Alverjo... Avena... Idem r... Cañam... Carillas... Cebra... Idem... Centen... Fisco... Garban... Id. reg... Id. med... Gujías... Habas... Id. maz... Id. chit... Harina... Id. de... Id. de t... Maiz... Mijo... Panzo... Sémola... Trigos... Id. blat... Id. cer... Id. mez... Id. pint... Id. tren... Yeros... Zolina... Reses... 4 ton... 2 utrec... carne... Las r... Kilógr... Preci... vnos y... les y a... á 1'60... de 0'9... Preci... 1'60; te... oveja y... TEAT... A las oc... TEAT... A las oc... Orden... Servicio... Jefe de... nidad... Hospita... Juan Sal... Parado... De orde... Antonio...

STUIZO CHICO
Restaurant y pastelería
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Pollo á la cazadora

Nuestra Señora del Carmen
POR REGNIER

Esta hermosa oleografía, á 20 colores, de 88 por 80 centímetros, se halla de venta en la Administración de este periódico, Alfonso XII, número 14, al precio de cinco pesetas cada una.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Fernando Calero Velez
Capitan que fué del segundo batallón del regimiento infantería de Soria, número 9
Falleció en Santa Clara (Isla de Cuba) el 20 de Julio de 1897
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa María Magdalena, la do Requiem á las nueve de la mañana, y todas las rezadas del día 20 en la misma parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Boletín comercial
Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, y otros. Lists various grain types like Alpeche, Altramuzos, etc., with their respective prices.

Reses cortadas en el día de hoy:
4 toros, 2 buyes, 14 vacas, 0 novillos, 2 uteros, 13 corderos, 27 añejos, 37 terneros, 66 carneros, 60 machos, 75 ovejas, 1 cabra.
Las reses cortadas han pesado 10.853'276 kilogramos.

Secaría de especerías
FUNCIONES PARA HOY
TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—A las ocho y tres cuartos, Don Pedro del Molino.
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—A las ocho y tres cuartos, Carmen.

Avisos oficiales
Orden de la plaza del 17 de Junio de 1898.
Servicio para el 18.
Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Mariano de la Prada.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos de hoy.—Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires, patronas de Sevilla, y San Alejo, confesor.
Santos de mañana.—Santa Sinforosa y siete hijos, mártires; San Francisco Solano, confesor; Santa Marina, virgen y mártir, y San Federico, obispo.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco Solano, rito doble, color blanco.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrado, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Catalina, predicando don Manuel García Bernal.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Visitando la capilla del Señor de las Tres Caídas en la parroquia de San Isidoro, hasta el 1.º de Agosto, se ganan diariamente siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, por estar agregada á la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma.

Nuestros Telegramas
Agencia Mencheta

(Servicio retrasmisivo)
DE BILBAO
Muerto por un tranvía
Bilbao 16, 9 n.
El tranvía eléctrico arrolló en Sestao á un individuo completamente alcoholizado al atravesar éste la vía, matándolo.
Romería con desgracia
En el pueblo de Zornoza se ha celebrado la romería del Carmen, asistiendo muchos vecinos de los pueblos comarcanos.
Por el novillo de capea, que como todos los años se lidió, fué enganchado uno de los lidiadores aparatadosamente.
Cuatro veces fué cogido y volteado.
Una vez quitado del improvisado circo por sus amigos el lidiador de afición, falleció á los pocos momentos.
El novillo llamábase Perdigon,
El suceso impresionó tristemente al público.—Elchataverry.

Movimiento fiduciario

Madrid 16, 9-30 n.
El balance de los valores del Banco alcanza el siguiente resultado:
El oro ha aumentado en 2.539.928 pesetas, la plata en 7.385.503, los billetes en 11.913.975 y las cuentas corrientes en 4.503.945.

El Tesoro

La recaudación en la primera quincena de este mes ha excedido en 3.942.809 pesetas á la obtenida en igual período de tiempo del pasado año.

En Cuba
Un trasatlántico perseguido

Madrid 16, 10-15 n.
Al trasatlántico Villaverde, que hace la travesía entre Méjico y Cuba, lo persiguieron los yankees, obligándolo á embarrancar en las costas mejicanas.
Por fortuna, el barco pudo ponerse a flote.

¡Qué heroicidad!

Habana.—También han sido perseguidas varias barcas pesqueras, á las que hicieron algunos disparos cerca de Batabanó.
Resultaron cuatro pescadores heridos gravemente.

Los barcos enemigos

Frente á la bahía de la Habana se ven ocho barcos yankees y frente á Cienfuegos dos.
En aguas de Santiago ejercen el bloqueo ocho buques de guerra y veinticuatro mercantes.
También navegan unos cuantos entre Casilda y Manzanillo.

Los dos problemas
Impresiones oficiales

Madrid 16, 10 n. al 17, 5 madrugada.
En el Consejo de hoy los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de la guerra, confirmando que aún carecen de noticias oficiales para decir, con pruebas, que Santiago ha capitulado.
El ministro de la Guerra abraza la esperanza de que este silencio justifique la inexactitud de las noticias propagadas sobre la rendición de Santiago.
La opinión del señor Correa es que sigue la resistencia por parte de los nuestros.

Por conducto inglés

A La Correspondencia de España le telegrafian desde Londres, asegurando que han sido suspendidas las hostilidades en Santiago, y que propuesta por el enemigo la capitulación en determinadas condiciones, se ha consultado al gobierno de Madrid.

Estamos de acuerdo

El mismo periódico hablando de lo que ya viene siendo el rompe- cabezas del día, sintetiza así las noticias acerca de la capitulación.
La verdad oficial es que Santiago no se ha rendido, y en esto muestran de acuerdo todos los ministros.

Shafter y sus juegos

Londres.—Acaba de recibirse un telegrama de Washington en el que se habla del despacho enviado por el general expedicionario yankee á su gobierno.
Dicen que Shafter no fija ningún punto con claridad en su telegrama, y que vistas tales confusiones, dedúcese la probabilidad de que Santiago no habrá aceptado las condiciones que se le proponían.

¿Antes, ó ahora?

Londres.—The Telegraph inserta un telegrama de Washington en el que se hace subir á 2.060 bajas, las ocurridas en el ataque de Santiago.
(No sabemos si hará relación al último combate conocido, ó si se trata de algún nuevo ataque.)

En la Habana
Junta de generales

Habana.—Han llegado los generales Aguirre, Hernandez, Molina, Ruiz, Maroto, Mariño y Bernal.
Llegan á la capital citados por el comandante en jefe señor Blanco, para asistir á una nueva junta que presidirá éste último.

Insinuación acertada

Habana.—La prensa de la capital insinúa hoy que los directores políticos y sociales de la gran Antilla deben tomar la iniciativa para exponer los verdaderos sentimientos de la Habana, ya consignados en el telegrama que se dirigió al general Weyler.

El papel del ejército

Habana.—El Diario del Ejército dice que éste no necesita se le consulte acerca de la paz, puesto que no es él, el que declara las guerras.
El ejército reduce su papel á obedecer á la nación, personificada en el gobierno.
Pregúntesele, y contestará que se encuentra animado del mejor espíritu, encontrándose fuerte y entero para exterminar al enemigo, pero carece de datos para apreciar si la contienda ha de cesar ó de seguir.
La parte moral del soldado—añade el periódico—se reduce á esperar el momento de vencer ó de morir.
Los resultados de la lucha debe apreciarlos el gobierno.
Coincide con la opinión del periódico militar la creencia de que solo cedería el ejército ante superiores mandatos.

Por algo ha de ser

Washington.—El secretario del departamento de la Guerra afirma que los españoles en Santiago están dispuestos á la capitulación, pero exigen llevarse las armas.
El gobierno norteamericano solo ha de consentir la repatriación.
Es probable—añade el ministro yankee—que la capitulación completa se retrase, esperando la rendición de otras guarniciones.
(Servicio corriente)

Otra vez la guerra

Madrid 17, 10 á 12 m.
Esta madrugada han corrido rumores dando como posible que hoy volverían á romperse las hostilidades en Santiago.
La prensa muestra grande incertidumbre ante el aluvión de noticias contradictorias.
Veamos la opinión de los periódicos, que de esto y de la paz se ocupan.

La Correspondencia

Asegura el periódico de Santa Ana que se acentúa en España la tendencia á la paz.
También la desean—afirma—los Estados Unidos.
Si esta actitud se tradujera en invitación á España para ajustarla, pronto comenzaría la negociación oficial.

El Liberal

Refleja sus dudas acerca de la situación de Santiago.
Considera posible que á estas horas la plaza esté sin rendirse.
Acaso—añade—vuelvan á romperse las hostilidades.
Es necesario, por tanto, que la opinión se prepare para lo imprevisto.

El Tiempo

Califica de labor fantástica la campaña de la prensa extranjera, poco menos que imponiendo las condiciones de la paz entre España y los Estados Unidos.
Los absurdos que se propalan—enjuetia—engendran grande confusión, lamentable de verdad.

El Globo

Este periódico ministerial se felicita de la sensatez y serenidad que el pueblo demuestra.
Es injusto—considera—calificarlo de indiferente y de egoísta.
El pueblo español, noble y grande, está resuelto á luchar, pero ante el peligro, muéstrase impávido y sereno.

El Imparcial

No considerando como solución ni remedio la suspensión de garantías, encuentra inexplicable el periódico de Gasset, que Sagasta, cuyo nombre y posición política los debe á la oposición enérgica que hiciera contra la dictadura de Narvaez, ejerza ahora la suya.

El País

El periódico de los republicanos pregunta:
¿Para qué escribir?
La prensa no es hoy la válvula por donde se manifiesta la opinión del país, sino una esclava del poder.

Encargo oficioso

Washington.—Asegúrase que al ministro de Méjico se le ha encargado preguntar oficialmente por las condiciones de paz.

Los periódicos franceses

Paris.—La prensa parisiense, ocupándose de la guerra hispano americana y de la situación de nuestro país, afirma que cualquier tentativa revolucionaria en este último, agravaría la actual situación.
Todos los periódicos consideran que las corrientes hacia la paz se imponen, añadiendo que las condiciones para pactarla no dependen de la forma de gobierno que tiene la Península española.
En ella, un movimiento revolucionario á estas alturas, solo serviría para estimular las pretensiones de los Estados Unidos, á juicio de la prensa de Paris.

Otras noticias
Protosta de Dewey

Londres.—Confírmase que el almirante Dewey dirigió una enérgica protesta al almirante alemán.
La escuadra Watson
Nueva York.—La Tribuna afirma que la escuadra del comodoro Watson ha zarpado con rumbo á España.

Gracias, vecinos

Lisboa.—El gobierno portugués ha adoptado rigurosas medidas evitando circular noticias exageradas que sirvan para explotar los acontecimientos de España con fines mercantiles y políticos.
A tal objeto funciona un tribunal de previa censura.

Atenciones á Cervera

De conducto yankee es la noticia de que Mac Kinley ha ordenado sedispensen grandes atenciones al almirante Cervera, que se encuentra en Annapolis.
Según aquella tiene á su disposición una casa entera y abundante cantidad de manjares y exquisitos vinos.

Fiesta religiosa
Consagración de un obispo

Madrid 17, 12-30 t.
En la iglesia de San Miguel se ha celebrado la fiesta de la consagración del obispo de Mallorca.
El templo estaba exornado con modestia y la concurrencia era escasa.
Asistieron muchos mallorquines, entre ellos los señores Maura, Sallent y Lascales.
Ofició de consagrante el nuncio de Su Santidad y estuvieron revestidos el arzobispo de Madrid y el obispo de Orihuela.
El de Sión ocupó un reclinatorio en el presbiterio.
Sobre el fondo del altar se veía el inmenso y hermoso cuadro que el laureado pintor Ferrán regaló al Papa.
El cuadro representa al titular de la iglesia donde la fiesta se celebró.
Se cantó la misa de Esclava á grande orquesta y coros.
El Credo y el Miserere se entonó á todas voces, causando grandioso efecto, enervando el alma, abstrayéndola por completo.
Terminada la misa, el obispo consagrado salió bajo palio hasta la puerta del templo.
El palio fué llevado por sacerdotes mallorquines.
Colocado el nuevo obispo á la puerta del templo, los fieles besáronle la mano.
A su lado estaba el exsenedor del reino señor Castellano y Frau, padrino del nuevo dignidad.
La fiesta religiosa terminó á las doce de la tarde.
Después del nuevo obispo se dirigió á la residencia de San Vicente de Paul, donde se hospeda.
S. I. ha sido muy felicitado.

DE BARCELONA
Una visita de inspección

Barcelona 17, 1 t.
Para inspeccionar las obras de defensa, mañana marcharán á Rosas, el general Despujols y el coronel de ingenieros señor Bertraquer.

Un ahogado

Cerca de la escollera del Oeste se ha ahogado un sugeto que se bañaba en aquel lugar.
(TELEGRAMAS URGENTES)

Los prisioneros
Relación de Manterola

Madrid 17, 5 t.
El jefe del apostadero, señor Manterola, telegrafía diciendo ha recibido la relación de los prisioneros hechos por los yankees á la escuadra de Cervera.
El ministro de Marina le ha telegrafiado envíe por el cable los primeros apellidos de los prisioneros, así como los de los jefes, oficiales y guardias marinas, para reconstituir aquí la relación exacta.

Para cubrir atenciones

El gobierno español, por conducto del general Blanco, ha girado al contraalmirante Cervera 50.000 dólares para que cubra las atenciones de los prisioneros.
Las familias de éstos pueden girarles cuanto juzguen oportuno, por conducto del ministerio de Estado.

La rendición
Condiciones que se suponen

Madrid 17, 4 á 6 t.
Telegramas particulares expedidos en Washington fijan las siguientes condiciones para la rendición de Santiago de Cuba.
Los americanos se comprometen á transportar á España las tropas de aquella guarnición.
Los oficiales españoles conservarán sus armas, y el comandante de la plaza se llevará los archivos.
Los voluntarios podrán permanecer en Santiago sin ser molestados, bajo su palabra de honor de no hacer armas contra los yankees.
Al salir de la plaza las tropas españolas, se les tributarán los honores de guerra.
Después entregarán las armas; pero comprometiéndose los americanos á pedir al gobierno se las devuelvan, para que quienes han peleado con tanto valor y heroísmo tanto, vuelva con ellas á su patria.

Otras condiciones

Otro telegrama dice que las condiciones serán:
Entrega de los fuertes y de los cañones, estos en buen estado.
Permitir las guerrillas en los alrededores de Santiago.
Devolver á la plaza los refugiados.
Repatriar á los soldados españoles.
Rendición de las guarniciones de la provincia, excepto de los 10.000 soldados que manda Luque en Holguin.
Estas bases estaban acordadas, según el telegrama, esperándose tan solo la aprobación de Madrid.
Otro telegrama afirma que hoy á las nueve de la mañana ha comenzado la evacuación de la plaza.

El "Herald" con las suyas

El New York Herald también fija en sus telegramas, sus respectivas condiciones.
Los 20.000 refugiados en el campamento enemigo podrán regresar á Santiago.
En los alrededores de la ciudad se establecerán patrullas yankees.
Los heridos yankees se albergarán en el hospital, con los heridos y enfermos españoles.
Las fuerzas de estos en la provincia, excepción de las de Holguin, vendrán á Santiago á rendirse.
Los cañones que han servido para la defensa de Santiago, se entregarán á los yankees en buen estado.
Los norteamericanos utilizarán completamente el ferrocarril de Jaragua.
Los españoles entregarán todas las armas.
Se transportarán á la Península á los españoles comprendidos en la rendición.
Los españoles ayudarán á los yankees á destruir las minas del puerto de Santiago.

Oficio de Toral

Nueva York.—El general Toral ha escrito á Shafter lo siguiente:
«Mi gobierno me ha autorizado para optar.

Boletín de Sevilla

Gobierno de provincia.—Circular á los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para el más exacto cumplimiento de las órdenes emanadas de este Gobierno.
Circular a la colegiación obligatoria de las profesiones médicas y farmacéuticas, y listas de los farmacéuticos que tienen aptitud para ser nombrados presidentes y vocales de la junta directiva del colegio de farmacéuticos.
Jefatura de Obras públicas.—Anuncio de subastas para los acopios de conservación de carreteras.
Delegación de Hacienda.—Edicto citando á varios vecinos de Morón para notificarles en el término de ocho días los fallos recaídos en expedientes de defraudación incoados en Junio de 1897.
Viceconsulado de Portugal.—Circular sobre la documentación de que deben estar provistos los súbditos portugueses.
Providencias judiciales.—Requisitorias del juzgado de instrucción del distrito del Salvador.
Cédulas de citación de los de la Magdalena, Estepa, Valverde del Camino y distrito de la Latina, de Madrid.
Edictos de los de Marchena, San Vicente de esta capital, y Navas de la Concepción.
Ayuntamientos. Varios anuncios de los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra, Pruna y Badolatosa.

Evacuación de Santiago

Nueva York.—Shafter ha telegrafiado al ministro de la Guerra yankee, dándole cuenta de que los españoles han comenzado á evacuar la plaza hoy á las nueve de la mañana.
El ministro y Mac-Kinley han felicitado á Shafter por la capitulación.

Toros en Barcelona

Barcelona 17, 4-50 t.
Con un lleno completo comienza la corrida de esta tarde.
La plaza rebosa público, presentando un aspecto pintoresco.
Asiste la «Sociedad taurina» de Bezziers.
Agítase en su tendido una bandera francesa y la banda municipal la saluda con la Marsellesa, entre grandes aplausos.
El desfile de la cuadrilla resulta brillantísimo.
Hace mucho calor.

Preliminares de capitulación

Ayer tarde fueron firmados los preliminares para la capitulación.
La reunión de los comisionados se verificó en las avanzadas.
Los yankees se negaron á entrar en la ciudad.

Primeros

Salta á la arena Corbato, que es su nombre, de la vacada de Miura.
Recibe seis encontronazos de los de aupa, á los que hace caer una vez, destripándole una acémila.
Molina (Juan) y Palatero cuelgan dos pares y medio buenos.
Rafael brinda por los soldados que defienden el honor de España.
Después despachó á Corbato de una estocada superior. (Ovación y la oreja.)

Segundo

Bailador, de la ganadería de Adalid.
Seis veces lo mojan los piqueros y se desquita, echando á rodar á uno y asesinando dos jamegos.
Postigo ingresa en la enfermería.
Moyano y Pulga cuelgan cuatro pares regulares.
Bombala, despues de tres pinchazos en hueso, desahella.
La herida de Postigo
Postigo tiene un puntazo en el vientre, de pronóstico reservado.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"
GUERRA.—Real orden disponiendo la forma en que pueden redimir del servicio militar á sus hijos los individuos de las clases pasivas de Ultramar á quienes se le adeudan cantidades por el Estado.
HACIENDA.—Real orden aclaratoria de las multas que deben imponerse por defraudación á la renta de Aduanas en los libros que se remitan por correo.
FOMENTO.—Reales órdenes nombrando catedráticos: De Anatomía descriptiva y Embriología de la facultad de Medicina de Barcelona á don Francisco Millán Guillén, y de Fisiología y Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid á don Pedro Martínez Anguiano.
ULTRAMAR.—Real orden facilitando el cobro de sus haberes en Madrid á las clases pasivas de Ultramar que lo efectúan por apoderado.
De Guerra.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretos:
Nombrando ayudante de campo del general de división don Francisco Loño al capitán de infantería don Miguel Carbonell y Morand.
Destinos en el cuerpo auxiliar de oficinas militares: Oficiales segundos don Angel Barroso Alvarado, del gobierno militar de Málaga á la subinspección del segundo cuerpo de ejército, quedando el dicho gobierno en comisión; don Pedro Palacios Sainz, á la comandancia general del campo de Gibraltar.
Oficiales terceros: Don Perfecto Gomez Marchón, del segundo cuerpo de ejército á la comisión de atrasos del Consejo de recondiciones; don Federico de Nicolás Belmonte, de la subinspección del segundo cuerpo de ejército al archivo general militar de Segovia; don Baldomero García Santos, de ídem ídem, á ídem; don Mariano Andrés y Fernández, á la subinspección del segundo cuerpo de ejército; don Mariano Marcos Ripiado, del cuartel general del segundo cuerpo de ejército al ministerio de la Guerra.
Ascendiendo á escribiente de primera del cuerpo auxiliar de oficinas del material de ingenieros á don Miguel de Zayas y Vazquez, que sirve en la comandancia de este cuerpo de ejército.
Ascendiendo á capellan mayor al del regimiento caballería de Alfonso XII núm. 21 don Fernando Jimenez Vidal.

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extralimiento, diarreas, úlcera del estómago...

DES EL PRIMER Y EL MAS ACREDITADO Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto...

CALLICIDA ESCRIVA

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor...

MALES DE ORINA Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espasmos de los cálculos (piedra) y arenillas...

SORDOS Quien lo sea es por querer. 300 sordos. 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York...

IMPOTENCIA Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histórico, Nervosismo, Parálisis, Roblando, cimientos...

Tejidos marca Pegamoid (registrada). FABRICACION NACIONAL. Agente en Sevilla: R. Mari Gorina. Calle Capuchinas

Dichos tejidos son impermeables, lavables, mejores, mas baratos, mas ligeros y duraderos que cuero...

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago...

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean...

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar...

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja...

BLANCO Y NEGRO ARTE - LITERATURA - ACTUALIDAD. AVERIAS GRAVES. LA VIRGEN DEL CARMEN. POBRES AMIGOS! CRÓNICA MADRILEÑA. EN EL CAMAROTE. CEUTA. SIEMPRE EN GUERRA. EL VAGÓN FÚNEBRE. CUBA Y FILIPINAS.

Las Escopetas MARCA JABALI



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. - Pedir catálogo á LUIS VIVES Y C., calle Fernando 23. - BARCELONA.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiparásita, antiescorbutica y muy reconstituyente. Con esta agua se tiene la salud á domicilio. Cura con prontitud al dengue...

LA EMPACADORA AGRICOLA

Se arrienda la casa Boteros 23, dentro del casco. Para su ajuste Castellón, 25.

SE ARRIENDAN pisos en González de León, 3 y 4, frente á los coches de tranvía, Paseo de Zamora, 5, con ocho habitaciones; dentro del casco. Para su ajuste, Castellón, 25.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan. Hay varios pozos con muy buena y abundante agua.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

SE ARRIENDAN 1.500 fanegas de pastoreo en el Cortijo de Torralba sito en el término de Las Cabezas de San Juan.

SE ARRIENDA la casa calle Santiago, núm. 5, con cuadra, cochera, jardín, dos patios y otras comodidades, en 22 reales diarios.

VERDADERAS PILDORAS ANEMIA-CLOROSIS-TOPIACION

EFICACIAS DE LAS MUJERES. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor: R. SCIORELLI - PARIS.

del Dr. BLAUD

Meriadeo, am cuando era oficial de caballería, seguía siendo algo marino, como todos los mozos de Bretaña.

Los Ladrones del Gran Mundo

Al mismo tiempo abrió la puerta, diciéndole á Aroun. - Ve á buscar á Perdicol. Este llegó á los pocos minutos. - Amigo mío, le dijo Meriadeo, no tengo un minuto que perder. - ¿Qué ocurre? - La mujer que se ha llevado á Raul es Olimpia. - Estaba seguro de ello. - ¿Sabes á dónde van? - No. - ¿A Bretaña; á Plouesnel sin duda, y es menester que yo le siga. - ¿Quieres que vaya contigo? - No; al contrario, conviene que te quedes aquí y que con Aroun veles por mi hija. - ¡Oh! Esta vez, contestó Perdicol, puedes estar seguro de que no la dejaré ni de noche ni de día. - Ni yo, añadió Aroun. - ¿Me lo juras? - Por la memoria de Cabestán, dijo Perdicol. - Por la tumba del Profeta, agregó el spany, que había conservado la fe de sus padres. - Los preparativos para el viaje de Meriadeo estuvieron pronto hechos. Colocó algunas ropas en un portamantas, tomó algún dinero, envolvióse en su gabán, y subiendo en un coche de alquiler se

hizo conducir á la estación del Oeste, orilla derecha. Sería media noche, y hasta las seis de la mañana no marchaba ningún tren. Meriadeo se tendió en un banco, en una de las salas de espera, y aguardó con paciencia á que amaneciese. A las seis salió en el tren-ómnibus, que emplea 15 horas para ir á Rennes. - ¡Ah! murmuraba. A no ser que le haya dado muerte, yo se lo arrancaré... Siete horas después el tren se detenía en en Mans. El capitán interrogó allí al jefe de estación. Este le dijo que, en efecto, una señora y un joven que viajaban solos en un cupé, habían pasado en el expreso de media noche con dirección á Rennes, á juzgar por los billetes que había tenido ocasión de examinar. - ¡Ellos son! exclamó Meriadeo. Y continuó su viaje hacia Rennes, murmurando: - ¡Después de todo, no me llevan más que 12 horas de delantera!

El capitán se quedó oculto y esperando detrás de un granero. Ya se adivinará ahora lo que había sucedido. Meriadeo, al cabo de algún rato, salió de su escondrijo, pasando junto á Keraniou, quien, espantado al verle, le creyó el espectro de Cartahut. Poco después, ligeramente rozado por la bala de Olimpia, desapareció en el ángulo de la gran torre, valiéndose, para huir, de la cuerda con nudos. Pero en vez de bajar hasta el pie del acantilado, se detuvo en el boquete de los contrabandistas, y en él permaneció hasta que se hizo de día. Cuando Olimpia y Keraniou fueron por la mañana á la plataforma, el capitán, desde su escondite, les oyó hablar. En aquel hueco de las rocas pasó todo el día, aguardando á que llegase nuevamente la noche. Keraniou, como se recordará, había retirado la cuerda, pero durante el día Meriadeo, sacando la cabeza fuera de su escondite, había podido estudiar las hendiduras y asperezas del acantilado, y observar que el muro de la plataforma tenía profundas grietas en varios puntos. Cuando llegó la noche, y valiéndose de su oculto, Meriadeo, pudo llegar hasta una pequeña hendidura que había á cosa de un metro bajo el antepecho de la plataforma. Una vez allí esperó. Algunos fragmentos que llegaron á su oído de la conversación sostenida por Keraniou y Olimpia en la plataforma, le permitieron enterarse de que Raul estaba vivo en Plouesnel. El capitán no deseaba saber más. Cuando más oscura era la noche y la tempestad rugía con más fuerza, hizo un supremo esfuerzo y logró subir al antepecho de la plataforma.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Estranjero', 'Arti', 'Bed', 'Jue', 'UNICA', 'Por su', 'Para', 'EL NO', 'de el pa', 'UNICAR', 'SIM', 'Un mo', 'que me o', 'Precisado', 'sobre el i', 'Y al vern', 'por quini', '¡Habrá q', 'le deje un', 'LA AM', 'sien', 'Fre', 'Edic', 'EL CAP', 'En uno', 'general r', 'tantes de', 'dos por el', 'palabra y', 'de la reu', 'que han o', 'ridicciona', 'cias de su', 'Nuestro', 'frases de', 'ca agrada', 'no notici', 'trigida', 'Todas la', 'situación', 'cia y defe', 'Las que', 'las instit', ' Toda n', 'del orden', 'almana al', 'Las not', 'guerra y', 'bilocarán', 'versiones', 'Así lo ha', 'Y por t', 'cia sensa', 'de estam', 'dico. Acat', 'aciones, cu', 'cimos tu', 'modo más', 'cripioner', 'censura. Nuev', 'noble pro', 'niente de', 'ra las em', 'dise la fo', 'stra, que', 'don Valer', 'el ayu', 'Enrique', 'món Serr', 'Estamos', 'reconoci', 'cimiento e', 'dos los di', 'Conclui', 'soldado il', 'corno de', 'llero. INCEN', 'Las me', 'vales des', 'rales de', 'ción de l', 'abierta h', 'cuyos edit', 'formidabl'